



CONDADO DE SAN DIEGO

COMUNICADO DE PRENSA

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

19 de octubre de 2018

Contacto: Rebeca Lee (858) 505-7247

LA FECHA LÍMITE PARA REGISTRARSE ES EL 22 DE OCTUBRE

Si usted quiere votar en la Elección General de la Gubernatura del 6 de noviembre, se debe inscribir a más tardar el lunes, 22 de octubre. Si se pierde la fecha límite, aún podría registrarse de manera condicional y votar provisionalmente el día de la elección, pero tendría que registrarse en persona en la oficina del Registro Electoral en Kearny Mesa.

Tiene que volver a registrarse si:

- no está registrado(a) en el condado de San Diego
- se mudó recientemente
- cambió su nombre

Si no está seguro(a) sobre el estatus de su registro, verifíquelo en línea en sdvote.com. Si no está registrado(a) o si necesita modificar su información, ahí también encontrará un formulario. Si su firma ha sido confirmada por medio de su expediente a través del Departamento de Vehículos Motorizados (DMV, por sus siglas en inglés), será enviado automáticamente a la oficina del Registro Electoral. Si su firma no ha sido confirmada, usted puede imprimir el formulario, firmarlo y enviarlo al Registro Electoral.

Para los votantes sin acceso a una computadora, los formularios de registro están disponibles en la oficina del Registro Electoral, las oficinas de Servicio Postal de los Estados Unidos, el secretario de la Ciudad, las bibliotecas públicas y en el Departamento de Vehículos Motorizados. Para los votantes que necesitan asistencia con el idioma, el material de la elección también está disponible en español, filipino, vietnamita y chino.

Los formularios de registro necesitan estar matasellados o ser enviados al Registro Electoral antes del 22 de octubre. La oficina del Registro Electoral estará abierta ese día hasta las 8:00 p. m. Los votantes también podrán registrarse en [línea](#) hasta la medianoche.

El voto anticipado ya está en marcha en la oficina del Registro Electoral en Kearny Mesa localizada en el Campus de Operaciones del Condado en 5600 Overland Ave., San Diego, 92123. Los votantes podrán emitir sus boletas ahí de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. de lunes a viernes hasta que llegue el día de la elección donde el horario para poder votar cambiará de 7:00 a. m. a 8:00 p. m. para que concuerde con el horario de las casillas. El Registro también estará abierto el sábado 3 de noviembre y domingo 4 de noviembre de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. para votaciones de fin de semana.

COUNTY COMMUNICATIONS OFFICE
1600 PACIFIC HIGHWAY, ROOM 208 • SAN DIEGO, CA 92101-2472



CONDADO DE SAN DIEGO

COMUNICADO DE PRENSA

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

19 de octubre de 2018

Todavía está a tiempo de solicitar una boleta de voto-por-correo si eso es más conveniente para usted. Los votantes registrados pueden [pedir una boleta de voto-por-correo](#) hasta el 30 de octubre.

«Debido al gran número de contiendas, los votantes recibirán una boleta que consiste en dos tarjetas con candidatos y propuestas al frente y al reverso. Con un voto-por-correo, usted puede tomarse el tiempo necesario para votar desde la comodidad de su casa expresa el Registrador Michael Vu». «Una vez que haya marcado su boleta, debe enviarla inmediatamente por correo para que podamos procesarla y así su voto pueda contar al momento del cierre de casillas el día de la elección».

Para más información llame a (858) 565-5800 o visite sdvote.com.

###

COUNTY**NEWS**CENTER  